

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Málaga**

Núm. 3.450/2020

Juzgado de lo Social Número 2 de Málaga

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 401/2019. Negociado: T1

De: Dª. Marina Ruiz Serrano

Contra: Cuenca Hermanos, S.L. y FOGASA

DON FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ GÓMEZ, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SO-

CIAL NÚMERO 2 DE MÁLAGA.

En los Autos número 401/2019, a instancia de Dª. Marina Ruiz Serrano contra Cuenca Hermanos, S.L. y FOGASA, en la que se ha dictado Auto de Aclaración sentencia de fecha 05/10/20.

Del contenido del Auto de aclaración de sentencia y de todo lo actuado, podrá tener conocimiento mediante comparecencia en este Juzgado, haciéndosele saber que contra la misma no cabe recurso.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Cuenca Hermanos, S.L., cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, libro el presente Edicto.

Dado en Málaga, a 26 de octubre de 2020. Firmado electrónicamente: El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco José Martínez Gómez.